

Enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19)

(04/09/2020)

- Información para usted y su familia***
- Información de la Orden Quédese en Casa***
- Recursos para la comunidad***
- Información para personas enfermas***
- Información par negocios e industrias***
- Información para viajeros y vuelos***

Este tablero informativo se actualizará diariamente a las 6 p.m. usando datos de las 4 p.m. de ese día.

Si tiene preguntas, por favor llame al 3-1-1 (512-974-2000) o [complete el formulario](#).

Estos datos del Condado de Austin-Travis se actualizarán diariamente. Para ver el conteo de casos de Texas, [visite Texas DSHS](#).

La enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria que se está contagiando de persona a persona en partes de Estados Unidos. El riesgo de infección con COVID-19 es más alto para personas que son contactos cercanos de alguien que tiene COVID-19, por ejemplo, trabajadores de salud o integrantes del núcleo familiar. Otras personas con mayor riesgo de contraer la infección son aquellos que viven o han estado recientemente en una zona con una propagación constante del COVID-19.

El virus se propaga principalmente entre personas que están en contacto cercano entre sí (alrededor de una distancia menor a 6 pies) por las vías respiratorias a través de gotitas producidas cuando una persona infectada tose o estornuda. También es posible que una persona puede contagiarse el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tiene el virus y después tocarse la propia boca, nariz o posiblemente los ojos, pero esto se cree que no es la vía principal de propagación del virus.

La respuesta de Salud Pública de Austin

Salud Pública de Austin está vigilando de cerca la situación de rápida evolución en coordinación con el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y las agencias públicas de salud y atención de salud de la región. APH ha desarrollado un plan de cinco pasos para coordinar las actividades de respuesta al COVID-19.

- Fase 1: Personas bajo vigilancia
- Fase 2: Personas bajo investigación (pruebas en progreso)
- Fase 3: Caso confirmado (sin contagio de persona a persona)
- Fase 4: Contagio limitado de persona a persona (contactos cercanos/del núcleo familiar)
- **Fase 5: Contagio sostenido de persona a persona en la comunidad**

El contagio en la comunidad significa personas que han sido infectadas con el virus en la zona, incluso algunos que no están seguros de cómo o dónde se contagiaron.

APH ha activado también nuestro Centro de Operaciones del Departamento para permitir la coordinación de respuesta mejorada, ha provisto vigilancia de síntomas para los residentes que regresan a Austin/Condado de Travis de China, y ha provisto mensajes de prevención a los profesionales de atención de salud, negocios, escuelas y el

público general. Además, se ha activado parcialmente el Centro de Operaciones para Emergencia de Austin-Condado de Travis (ATCEOC).

Panel Asesor de Expertos

Se armó un [Panel Asesor de Expertos](#) conformado por más de una docena de médicos de toda la comunidad. Incluye expertos en enfermedades infecciosas, pediatras, medicina de emergencia y medicina interna, además de médicos de educación superior y escuelas públicas. El panel está trabajando sobre recomendaciones y orientación respecto de estrategias de mitigación y prevención para reuniones masivas.

Cierres de las Instalaciones de la Ciudad de Austin/Exenciones del Estado de Texas

Un número de [Instalaciones de la Ciudad de Austin han cerrado \(PDF\)](#). Esta lista se actualizará cuando otras instalaciones cierren o abran nuevamente.

El Gobernador de Texas emitió diversas exenciones para ayudar a mitigar los impactos del COVID-19. La Oficina del Gobernador provee una [lista de recursos e información del estado con respecto a las exenciones establecidas actualmente](#).

Información para usted y su familia

Información sobre cubrebocas

Con el objeto de retrasar aún más la propagación del COVID-19, el Condado de Austin-Travis ha implementado una recomendación para el público general de usar cubiertas para la cara de tela al llevar a cabo actividades esenciales o negocios esenciales fuera de su residencia. La recomendación es en conformidad con una recomendación nacional anunciada recientemente por los Centros para la Prevención y Control de Enfermedades (CDC) de la medida de protección adicional para prevenir que los portadores asintomáticos propaguen el virus.

Consejos

Los cubrebocas de tela deben:

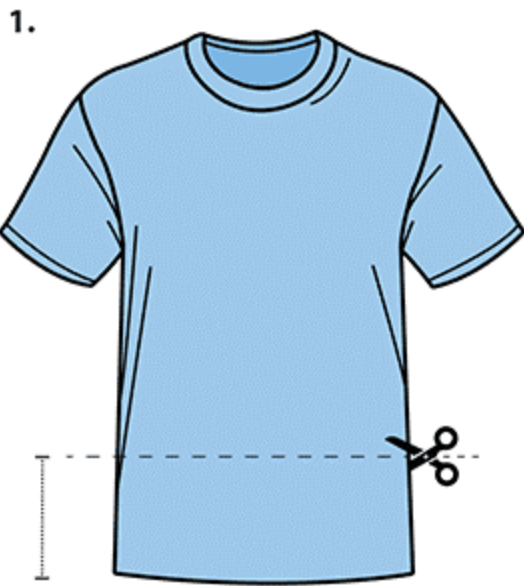
- Quedar ajustados pero de manera cómoda contra el costado de la cara
- Estar asegurados con amarres o lazos para las orejas
- Incluir múltiples capas de tela
- Permitir la respiración sin restricciones
- Poder lavarse y secarse a máquina sin dañarse o cambiar de forma

Tutorías

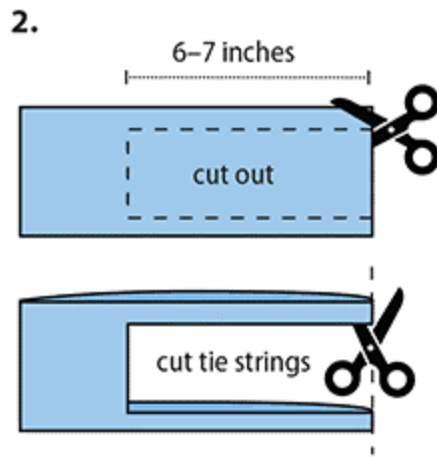
Encuentre tres diseños de cubrebocas a continuación:

Cubrebocas rápida de camiseta cortada sin necesidad de coser

Materiales necesarios: camiseta, tijeras



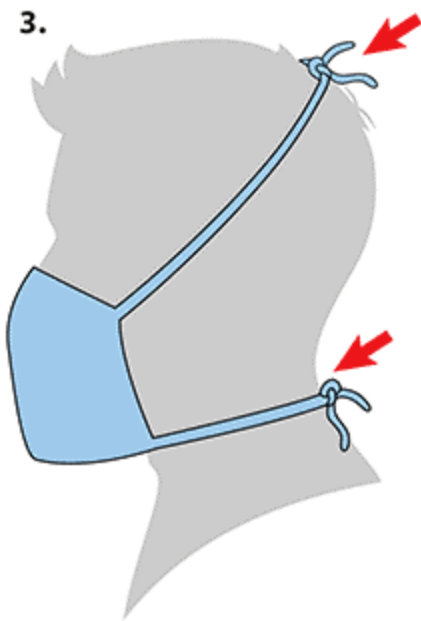
7 a 8 pulgadas



6 a 7 pulgadas

corte

Corte los amarres de los cordones

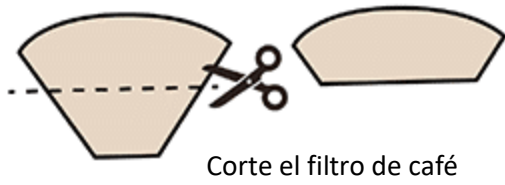


Amarre los cordones alrededor del cuello, luego encima de la cabeza.

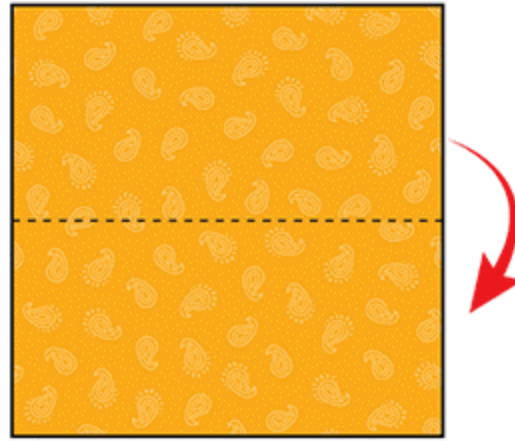
Cubrebocas de paliacate sin necesidad de coser

Materiales necesarios: paliacate (o un cuadro de tela), filtro para café, ligas (o amarres elásticos para el cabello)

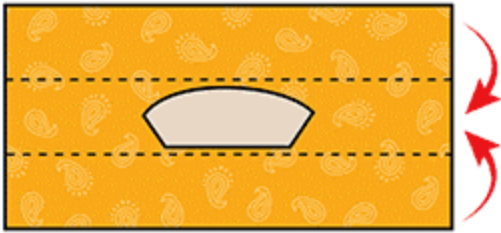
1.



2.



3.



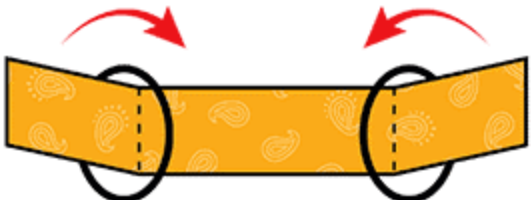
Doble el filtro en el centro del paliacate doblado. Doble la parte superior hacia abajo. Doble la parte inferior hacia arriba.

4.



Coloque las ligas o los amarres elásticos para el cabello aproximadamente a 6 pulgadas de distancia.

5.



Doble el lado al centro y meta.

6.

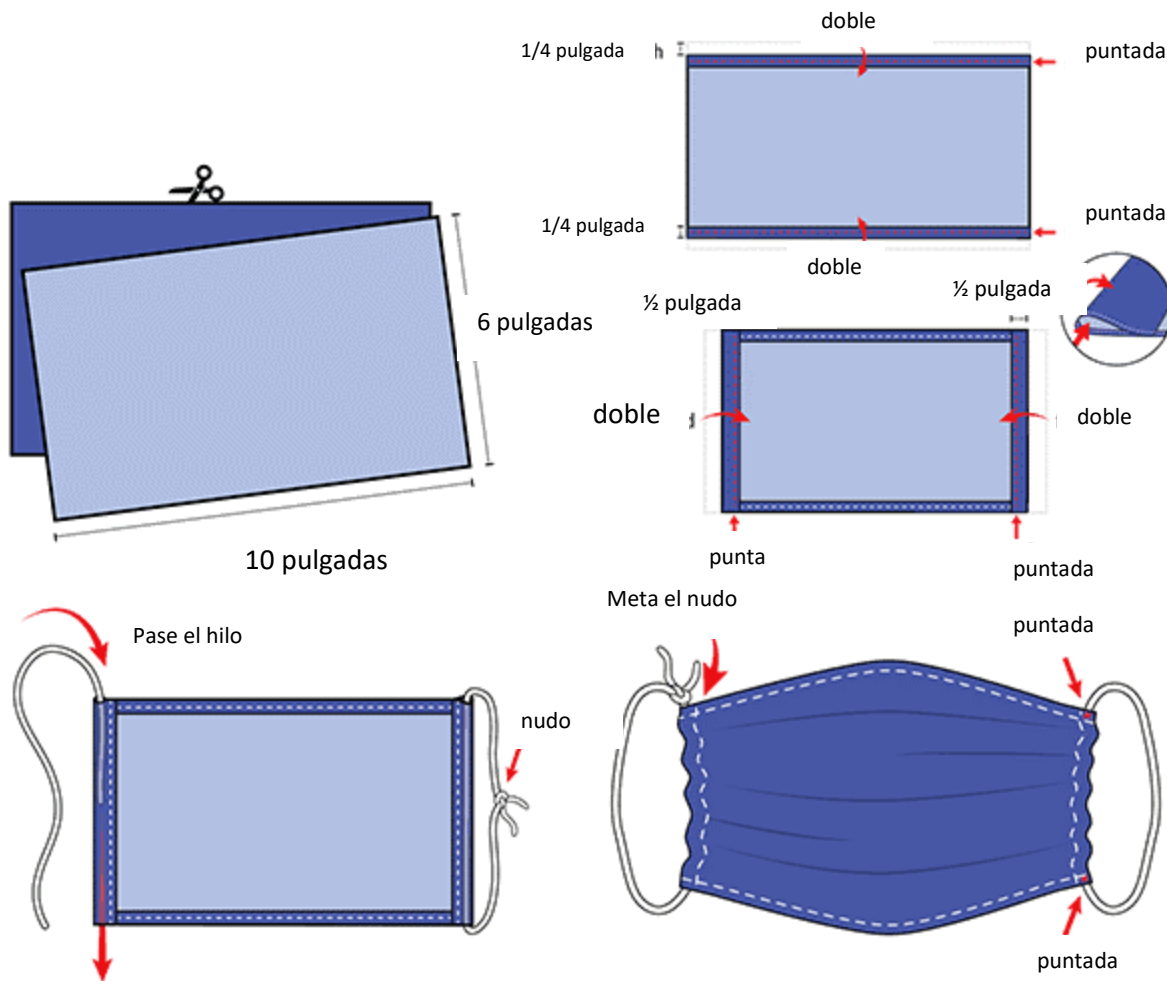


7.



Cubrebocas cosido

Materiales: Dos rectángulos de 10 x 6 pulgadas de tela de algodón, dos tiras de elástico de 6 pulgadas (o ligas, cordones, tiras de tela o amarres elásticos para el cabello), hilo y aguja (o incaible), tijeras, máquina de coser



Preguntas frecuentes

P: ¿Por qué necesita usar cubrebocas de tela? ¿Cuándo debe usarlos?

R: A la luz de los nuevos datos sobre [cómo se propaga el COVID-19](#), particularmente con el contagio asintomático, junto con evidencias de la propagación sostenida de la comunidad, Salud Pública de Austin recomienda a la gente usar un [cubre bocas de tela](#) para cubrirse la nariz y la boca al salir de casa para realizar actividades esenciales o negocios esenciales. Esto es para proteger a la gente a su alrededor en caso de que usted esté infectado pero que no presente síntomas.

P: ¿Quién no debería usar cubrebocas?

R: Los cubrebocas de tela no se deben poner a niños pequeños menores de 2 años, tampoco los deben usar las personas que tengan problemas para respirar, o que estén inconscientes, discapacitadas o que de otra manera no puedan quitarse la cubierta sin ayuda.

P: ¿De cualquier manera tengo que permanecer a por lo menos 6 pies de distancia de la gente si llevo un cubrebocas?

R: Sí. El uso de cubrebocas es una medida adicional de salud pública que la gente debe seguir para reducir la propagación del COVID-19. De cualquier manera debe mantenerse a por lo menos 6 pies de distancia de los demás (distanciamiento físico) fuera de su casa, lavarse las manos con frecuencia y otras medidas preventivas diarias. Un cubrebocas no tiene la finalidad de proteger al usuario, sino prevenir la propagación del virus del usuario a los demás.

P: ¿Qué tipo de cubrebocas de tela se deben usar?

R: Un cubrebocas de tela se puede hacer con artículos del hogar, o hacerse en casa con materiales comunes de bajo costo, como paliacates, toallas para platos, camisetas viejas y bufandas. Las mascarillas quirúrgicas y los respiradores N95 están escasos y se deben reservar para los trabajadores de atención médica u otro personal de primeros auxilios.

P: ¿Se deben lavar los cubrebocas de tela o de otra manera limpiarse con regularidad?

R: Sí. Deben lavarse de manera rutinaria, dependiendo de la frecuencia de uso.

P: ¿Cómo se puede esterilizar/limpiar de manera segura un cubrebocas?

R: La lavadora de ropa debe ser suficiente para lavar de manera adecuada un cubrebocas. [Siga la guía del CDC para ver más detalles](#) sobre la descontaminación y la reutilización de respiradores.

P: ¿Cómo se puede quitar de manera segura un cubrebocas?

R: Las personas deben tener cuidado de no tocarse los ojos, la nariz ni la boca al retirarse el cubrebocas y lavarse las manos inmediatamente después de quitárselo.

Información para escuelas y guarderías

P: ¿Afecta la Orden a las guarderías?

R: Las instalaciones de cuidado infantil pueden seguir operando si brindan servicio a empleados que trabajan en negocios esenciales, realizan funciones gubernamentales esenciales, o en infraestructura crítica. Las instalaciones de cuidado infantil deben cumplir con los requisitos de distanciamiento social al mantener a los mismos grupos de 10 o menos intactos, y además mantener a esos mismos niños en el mismo grupo, con el mismo cuidador y no cambiar a los niños de un grupo a otro o hacer cambios entre un grupo y otro.

Las instalaciones de cuidado infantil que tengan preguntas relacionadas con el negocio deben consultar la [Página de información de negocios e industrias](#).

P: ¿Están cerradas las escuelas?

R: Las instituciones educativas que imparten aprendizaje a distancia se consideran negocios esenciales bajo la Orden Quédese en casa - Trabaje seguro. Puede encontrar más información sobre las escuelas en los sitios web del distrito:

Distritos escolares K-12

- [Austin ISD](#)
- [Eanes ISD](#)
- [Lake Travis ISD](#)
- [Lago Vista ISD](#)
- [Leander ISD](#)
- [Del Valle ISD](#)
- [Manor ISD](#)
- [Pflugerville ISD](#)
- [Elgin ISD](#)
- [Coulpland ISD](#)
- [Round Rock ISD](#)
- [Marble Falls ISD](#)
- [Johnson City ISD](#)
- [Dripping Springs ISD](#)
- [Hays Consolidated ISD](#)

Universidades/Colleges

- [University of Texas](#)
- [St. Edwards University](#)
- [Huston-Tillotson University](#)
- [Concorida University](#)
- [Austin Community College](#)

Recursos adicionales

Ciudad de Austin - ["Información de la Orden Quédese en Casa"](#)

Servicios Humanos y de Salud de Texas - [Encuesta de proveedores de cuidado infantil para las operaciones afectadas por el COVID-19](#)

Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) – [Proteja a su familia](#)

CDC - [Los niños y la enfermedad del coronavirus 2019 \(COVID-19\)](#)

CDC - [Escuelas, Lugares de trabajo y Sitios de la Comunidad](#)

CDC - [Cómo hablar con los niños acerca de la enfermedad Coronavirus 2019: Mensajes para los padres, personal escolar y otras personas que trabajan con niños](#)

CDC - [Guía para Institutos de Educación Superior](#)

Información de síntomas y pruebas

Los pacientes con COVID-19 han tenido enfermedades respiratorias de leves a graves con síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar. Si tiene estos síntomas, [por favor visite nuestra página web “Information For Those Who Are Sick”](#).

P: ¿Cómo se realizan las pruebas de COVID-19? ¿Se está realizando alguna prueba en individuos de Austin/Condado de Travis?

R: Un laboratorio del Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS) en Austin ahora puede completar las pruebas de análisis del COVID-19, junto con laboratorios privados. Si presenta síntomas de COVID-19, evite el riesgo de contagio en clínicas y hospitales utilizando telehealth (vea una lista de servicios de telehealth así como servicios para personas sin seguro médico [aquí](#)) o llame a su proveedor de salud. Su médico determinará si hay otro diagnóstico plausible con síntomas similares (como influenza).

Para los casos sospechosos de COVID-19, su médico llenará un formulario. Salud Pública de Austin usará esta información para evaluar los riesgos y los criterios para determinar si una prueba es apropiada. Se le notificará si reúne los requisitos para una prueba y se le proveerá una ubicación del sitio de la prueba. Hasta entonces, quédese en casa y guarde su distancia.

P: ¿Hay personas con mayor riesgo de infección grave?

R: Sí. De manera similar a la influenza, las personas mayores de 65 años y/o con condiciones de salud subyacentes como enfermedad del corazón, hipertensión, enfermedad pulmonar crónica y diabetes tienen mayor riesgo de enfermedad y complicaciones graves de COVID-19.

Salud Pública de Austin ha desarrollado la [guía para adultos mayores y personas con afecciones médicas subyacentes](#).

Información de prevención

P: ¿Cuáles son las medidas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades como la gripe y el COVID-19 si está enfermo?

R: Salud Pública de Austin desarrolló [orientación para ayudar a prevenir el contagio de los enfermos a los demás](#).

- Permanezca en su casa salvo para obtener atención médica
- Llame antes de ir a una consulta con su médico Si no tiene seguro médico o un médico de atención primaria, llame a la línea directa del COVID-19 al 512-978-8775 para obtener orientación.
- Monitoree sus síntomas
- Apártese de otras personas y animales en su casa
- Evite compartir objetos personales
- Cúbrase cuando tosa o estornude
- Límpiase las manos con frecuencia
- Limpie todas las superficies de mucho contacto a diario

Los pacientes con COVID-19 confirmado deberían permanecer con precauciones en aislamiento en sus casas hasta que se considere que el riesgo de transmisión secundaria a los demás es bajo.

P: ¿Cómo puedo protegerme?

R: Puede protegerse siguiendo estos pasos:

- Evite el contacto con la gente enferma.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sucias.
- Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón durante por lo menos 20 segundos Use un desinfectante a base de alcohol que tenga al menos un 60% de alcohol si no hay disponible agua y jabón.

P: ¿Qué es el distanciamiento social?

R: La Ciudad de Austin define el distanciamiento social como mantener y controlar un mínimo de seis pies de separación entre personas aparte de durante el paso incidental y momentáneo, lavarse las manos con agua y jabón durante por lo menos 20 segundos, con la mayor frecuencia posible, o usan un desinfectante para manos, cubrirse al estornudar o toser (en la manga o codo, no con las manos), limpiar con regularidad las superficies de contacto y no tocarse las manos.

Los Centros para Control y Prevención de Enfermedades definen al distanciamiento social como una estrategia utilizada para ayudar a prevenir la propagación extendida de la pandemia de influenza.

El distanciamiento social no es aislamiento social. **El distanciamiento físico** es una parte crucial de la prevención de la propagación del COVID-19.

El 24 de marzo, el Alcalde de la Ciudad de Austin pasó la Orden Quédese en casa - Trabaje seguro, exigiendo a los miembros de Austin quedarse en casa. Esto NO es un confinamiento obligatorio y todavía se permiten las actividades y los trabajos esenciales. Para quienes salgan de casa se recomienda firmemente el distanciamiento social para aplanar la curva.

P. ¿Cómo practica el distanciamiento social?

- Evite áreas públicas y reuniones sociales innecesarias
- Evite el contacto físico como abrazar, saludar de mano y besar
- Evite multitudes o grandes números de gente
- Si le es posible, trabaje desde casa
- Evite el uso innecesario de transporte público
- Mantenga una distancia de por lo menos 6 pies

P. ¿Por qué es necesario el distanciamiento social?

De acuerdo al CDC, el virus se puede transmitir de persona a persona bajo las siguientes circunstancias.

- Las personas que están en contacto cercano entre sí (alrededor de una distancia menor a 6 pies).
- A través de gotitas cuando una persona tose o estornuda en el aire. Estas gotitas pueden aterrizar en la boca o nariz de personas que están cerca o posiblemente pueden ser inhaladas a los pulmones.

El distanciamiento social es importante durante este tiempo porque como una enfermedad contagiosa, el COVID-19 se puede respirar en el aire si alguien tose. El virus también se puede propagar a través de superficies contaminadas.

P. ¿Puede llevar a cabo alguna actividad mientras practica el distanciamiento social?

Todavía puede salir realizar actividades diarias como llevar a caminar a su perro, recoger medicinas, salir de casa para comprar comida, ir a correr, visitar a un médico o para trasladarse al trabajo (si se designa como un negocio esencial).

Si se encuentra en el exterior, recuerde mantener por lo menos 6 pies de distancia de las demás personas. Correr y caminar en grupos no es practicar el distanciamiento social.

Datos sobre COVID-19

P: ¿Qué es un nuevo coronavirus?

R: Es un coronavirus nuevo que no se ha identificado previamente. El virus que causa COVID-19, no es el mismo que los [coronavirus que circulan comúnmente entre los humanos](#) y causan enfermedades leves, como el resfriado común.

P: ¿Corro el riesgo de contraer COVID-19 en Austin?

R: El riesgo general de COVID-19 en Texas para el público general es elevado en este momento debido a las crecientes pruebas de contagio de persona a persona en Estados Unidos.

Salud Pública de Austin ha recibido múltiples casos de la enfermedad de coronavirus 2019 (COVID-19) en Austin-Condado de Travis. Para el conteo de casos actualizado visite www.AustinTexas.gov/COVID19. Si desea obtener la cifra más reciente de casos confirmados en Texas visite [Texas DSHS](#).

P: ¿Cómo se contagia el virus que causa COVID-19?

R: Se cree que el virus se contagia principalmente de persona a persona. Las personas que están en contacto cercano entre sí (alrededor de una distancia menor a 6 pies). NO es transmitido por el aire. Ingresa por las vías respiratorias a través de gotitas producidas cuando una persona infectada tose o estornuda. Estas gotitas pueden aterrizar en la boca o nariz de personas que están cerca o posiblemente pueden ser inhaladas a los pulmones. **Contagio de persona a persona** significa personas que han sido infectadas con el virus es muy probable que entraron en contacto con algún conocido (es decir, cónyuge, compañero de cuarto, hijo/a). Austin/Condado de Travis tiene evidencia de contagio de persona a persona.

P: ¿Qué es contagio en la comunidad?

R: El contagio en la comunidad significa personas que han sido infectadas con el virus en la zona, incluso algunos que no están seguros de cómo o dónde se contagiaron.

Información de la Orden Quédese en casa - Trabajo seguro

El Alcalde Steve Adler emitió una Orden Quédese en casa - Trabajo seguro, con entrada en vigencia el 24 de marzo de 2020 a las 11:59 p.m. hasta el 13 de abril de 2020. La Jueza del Condado de Travis, Sarah Eckhardt, y el Juez del Condado de Williamson, Bill Gravell, establecieron órdenes similares. La Orden exige a los residentes que se queden en casa, salvo para actividades esenciales y negocios esenciales, para prevenir la propagación del COVID-19.

La Orden prohíbe negocios no esenciales y actividades no esenciales, incluyendo reuniones sociales sin importar el número de gente junta, comer en restaurantes ya sea en el interior o en el exterior, visitar bares, sitios de entretenimiento, o gimnasios o centros de acondicionamiento físico. La Orden permite actividades esenciales, incluyendo ir al supermercado, farmacia, restaurantes para comprar comida para llevar, recibir atención médica o llevar a su mascota a caminar.

Ejemplos de Actividades Esenciales incluyen:

Salud y seguridad: obtener atención médica, servicios de emergencia, suministros médicos o medicamentos

Suministros y servicios necesarios: obtener alimentos y comida preparada para llevar, licorerías, comida para mascotas y suministros necesarios para quedarse en casa.

Actividades y ejercicio al aire libre: participar en actividades al aire libre, como caminar, senderismo, montar en bicicleta o correr, siempre que las personas mantengan por lo menos seis pies de distanciamiento social

Trabajo y servicios esenciales: llevar a cabo trabajo en un negocio esencial, lo cual incluye todos los servicios necesarios para asegurar la operación continua de la infraestructura crítica para mantener la salud, seguridad y bienestar de público.

Cuidado de otras personas: cuidar a un miembro de la familia, ancianos, menores, dependientes, personas con discapacidades u otras personas vulnerables en otra casa

[Lea la Orden de Salud Pública](#)

Esto es lo que necesita saber

Es importante que sepa que esto NO es un confinamiento obligatorio. La Orden de Salud Pública pide a todos los residentes de Austin/Condado de Travis que eviten salidas no esenciales y que se queden adentro el mayor tiempo posible para contener la propagación del COVID-19.

Todavía puede salir de casa para comprar comida, ir a correr, llevar a caminar al perro, recoger medicinas, visitar a un médico o para trasladarse al trabajo (si se designa como un negocio esencial).

NO es necesario contar con documentación adicional, además de los requisitos regulares de identificación para el transporte, para trasladarse a actividades o negocios esenciales.

Preguntas frecuentes

Descargue las [Preguntas frecuentes e la Orden Quédense en casa - Trabaje seguro](#) completas

¿Por qué hay una Orden de Quédense en Casa?

Hay una transmisión sustancial en la comunidad del virus, el cual se propaga fácilmente entre la gente. Mucha gente que tiene el virus no tiene síntomas, o sus síntomas son leves, pero pueden transmitir fácilmente el virus incluso si no se sienten muy mal. Algunas personas que se contagian del virus, especialmente las personas mayores de 60 años, las que tienen sistemas inmunológicos débiles y aquellas con diversas afecciones médicas, pueden tener complicaciones graves y podrían necesitar intervención médica, como oxígeno o ayuda para respirar.

Dado que el virus se transmite fácilmente, al no tener ninguna intervención como esta Orden, mucha gente podría necesitar atención médica, lo cual pondría mucha carga a nuestro sistema de hospitales. Es posible que no haya suficientes camas o equipo para atender de manera adecuada a la mayoría de la gente gravemente enferma. Es muy importante hacer todo lo que esté en nuestras manos para retrasar la transmisión del virus y “aplanar la curva” para evitar sobrecargar nuestro sistema del cuidado de la salud. Si esto ocurre, significa que tendremos atención médica disponible para las personas enfermas con COVID-19, o para quienes necesitan atención médica de emergencia por accidentes, ataques de corazón, accidentes cerebrovasculares y otras afecciones médicas graves.

¿Cuánto tiempo está la orden en vigor?

La Orden entra en vigor el martes 24 de marzo a las 11:59 p.m. y continúa hasta el 13 de abril de 2020, a menos que se modifique, para contener adicionalmente la transmisión del COVID-19 en Austin y el Condado de Travis.

¿Quién emitió la Orden? ¿Afecta a todo el Estado de Texas?

El Alcalde de Austin, Steve Adler, emitió una Orden para la Ciudad de Austin. Los Condados de Williamson, Cedar Park y Round Rock emitieron órdenes similares. Las órdenes se aplican en cada jurisdicción y no en todo el estado.

¿Debería comprar muchos artículos esenciales como alimentos y medicinas?

No. Los supermercados y las farmacias se consideran negocios esenciales y continuarán abiertos y accesibles. Recomendamos al público que compre cantidades normales de alimentos y medicinas para que las tiendas puedan proveer un suministro constante de productos.

¿Afecta la orden a las guarderías?

Las instalaciones de cuidado infantil pueden seguir operando si brindan servicio a empleados que trabajan en negocios esenciales, realizan funciones gubernamentales esenciales, o en infraestructura crítica. Las instalaciones de cuidado infantil deben cumplir con los requisitos de distanciamiento social al mantener a los mismos grupos de 10 o menos intactos, y además mantener a esos mismos niños en el mismo grupo, con el mismo cuidador y no cambiar a los niños de un grupo a otro o hacer cambios entre un grupo y otro.

¿Se cerrarán las escuelas?

Las instituciones educativas que imparten aprendizaje a distancia se consideran negocios esenciales. Puede encontrar más información sobre las escuelas en los sitios web del distrito.

¿Puedo visitar a amigos y familiares?

Sí, las visitas a amigos y familiares que residen en su casa no están limitados por esta Orden. Las llamadas telefónicas o visitas virtuales tampoco están afectadas y se recomiendan ampliamente.

El cuidado de un miembro de la familia, ancianos, menores, dependientes, personas con discapacidades u otras personas vulnerables en otra casa se considera una actividad esencial y no se afecta por esta Orden.

De otra manera, se prohíben todas las reuniones públicas y privadas, incluyendo reuniones de amigos y familias que residen en diferentes casas o unidades de vivienda, de cualquier número de personas que sean fuera de una casa o unidad de vivienda individual, a excepción de actividades esenciales y trabajos esenciales, o miembros de una casa o unidad familiar.

Mientras más podamos limitar el número de interacciones de persona a persona, más podremos esperar más la contención de la propagación.

¿Puedo llevar a caminar a mi mascota o hacer ejercicio?

Sí. Las personas pueden ir a caminar, a hacer ejercicio o sacar a su mascota para ir al baño, siempre y cuando mantengan el distanciamiento físico de seis pies. Los parques de la Ciudad de Austin siguen en operación.

¿Puedo ir a mi iglesia?

Sí. El público se puede reunir en la iglesia si el servicio no se puede realizar en casa o a través de servicios remotos. En un entorno donde la gente se reúna en el exterior de su lugar de residencia con miembros que no sean parte del mismo núcleo familiar, se deben respetar los requisitos de distanciamiento social descritos en la Sección 6 de la Orden Quédate en Casa. Esta orden se cambió debido a la orden ejecutiva del Gobernador Abbot del 2 de abril de 2020.

¿Puedo ir a la lavandería?

Sí. Las lavanderías, tintorerías y proveedores de servicio de lavandería se consideran negocios esenciales. Sin embargo, debe mantener el distanciamiento social de las demás personas de la mejor manera posible y lavarse las manos.

¿Seguirán operando el correo y los servicios de entrega?

Sí, estos son negocios esenciales y seguirán operando, a menos que la compañía o el gobierno federal los interrumpa.

¿Tengo permitido viajar?

Los viajes a pie, en bicicleta, scooter, motocicleta, automóvil o transporte público solo se autoriza para propósitos de llevar a cabo actividades esenciales o ir a trabajar a negocios esenciales, servicio de gobierno o infraestructura fundamental o necesidades de viajes esenciales.

Los viajes esenciales incluyen transportarse al trabajo para un negocio esencial, participar en una actividad esencial, mudarse de una institución educativa, viajes ordenados por el tribunal, como cumplir con una orden de visita infantil, y viajes del clero y su personal para preparar y oficiar de modo remoto un servicio religioso.

Los estudiantes universitarios pueden y deben seguir el proceso de mudarse a la vez que se mantiene el distanciamiento social.

Los viajeros y empleados de transporte público deben cumplir con los requisitos de distanciamiento social. Los servicios de CapMetro seguirán en operación.

- Visite [CapMetro para conocer actualizaciones y cambios en horarios y otra información.](#)
- Visite [Aeropuerto Internacional de Austin-Bergstrom para conocer la información más reciente sobre cambios en vuelos y operaciones del aeropuerto.](#)

¿Qué pasa si mi hogar no es un entorno seguro?

Si no es seguro que se quede en casa, se le recomienda que encuentre un lugar seguro dónde quedarse durante esta orden. Por favor comuníquese a:

[SAFE: 512-267-7233](#)

[Hope Alliance: 800-460-7233](#)

[The National Domestic Violence Hotline \(línea directa nacional para violencia doméstica\): 1-877-863-6338](#)

¿Cómo afecta la Orden a la gente sin hogar?

Las personas sin hogar no están sujetas a la orden de quedarse en casa pero se les recomienda que busquen albergue. La Ciudad seguirá trabajando con socios locales y estatales para maximizar los recursos disponibles para la población sin hogar.

¿Cómo se aplicará la Orden?

La mejor manera de aplicar esta Orden es a través de responsabilidad personal y reduciendo las interacciones no esenciales de persona a persona al máximo grado posible. Se harán esfuerzos para primeramente educar y asistirle con el cumplimiento de esta Orden. Sin embargo, si es necesario, esta orden la aplicarán los funcionarios de la policía, inspectores del Departamento del Código de la Ciudad de Austin y la Oficina del Jefe de Bomberos de Austin. Las infracciones de estas órdenes son un delito menor punible por una multa de hasta \$1,000 o encarcelamiento de un período máximo de 180 días.

Mis vecinos tienen una fiesta. ¿Qué puedo hacer?

Si ve grupos de gente reunida, por favor llame al 3-1-1- para reportarlo. Recuerde proporcionar la dirección para que nuestros equipos puedan ir y verificar la queja y trabajar con la comunidad para que cumpla con la Orden.

¿Qué ocurre después de que llamo al 3-1-1 para reportar a la gente que no sigue la Orden?

La llamada se registra en el sistema. Tenemos inspectores en el campo haciendo un seguimiento de las quejas de las 7 a.m. a las 11 p.m. Las llamadas relacionadas con COVID-19 son una prioridad y el inspector acudirá a la dirección provista lo más pronto posible.

La Orden dice que la gente puede enfrentarse a multas o encarcelamiento. ¿Cuánta gente ha sido multada o arrestada?

Actualmente, nos centramos en educar e informar a la comunidad acerca de la Orden. Hemos tenido un extraordinario cumplimiento voluntario.

¿Es seguro tener un inspector en mi casa bajo las Órdenes actuales?

Para mantener a los residentes e inspectores seguros, hemos suspendido temporalmente las inspecciones en el interior de viviendas ocupadas cuando hay una amenaza inminente a la vida o a la seguridad.

Recursos para la comunidad

Materiales impresos

Estos son recursos en múltiples idiomas que puede imprimir y compartir. Ayude a comunicar el mensaje de la Ciudad de Austin y del Condado de Travis para detener la propagación del COVID-19.

Folleto “Ayude a prevenir enfermedades”

Cúbrase cuando tosa o estornude en el pliegue del codo o papel desechable, lávese las manos con frecuencia con agua y jabón durante 20 segundos, no se toque la cara con las manos sucias y quédese en su casa cuando esté enfermo.

Una versión impresa de este folleto está disponible en [inglés \(PDF\)](#), [español \(PDF\)](#), [vietnamita \(PDF\)](#), [chino simplificado \(PDF\)](#), [chino tradicional \(PDF\)](#), [coreano \(PDF\)](#) y [birmano \(PDF\)](#).

Letreros para construcción - OBLIGATORIO PARA TODAS LAS OBRAS

Todas las obras con más de 10 personas deben colocar este letrero en un sitio visible

[Inglés 8.5 x 11 \(PDF\)](#), [Inglés- 8.5 x 14 \(PDF\)](#), [Español 8.5.11 \(PDF\)](#)

Folleto informativo de COVID-19

El riesgo general de COVID-19 en Texas para el público general es elevado en este momento debido a las crecientes pruebas de contagio de persona a persona en Estados Unidos.

Una versión impresa de este folleto está disponible en [inglés \(PDF\)](#), [español \(PDF\)](#), [chino simplificado \(PDF\)](#), [chino tradicional \(PDF\)](#), [vietnamita \(PDF\)](#), [coreano \(PDF\)](#), [urdú \(PDF\)](#), [árabe \(PDF\)](#) y [birmano \(PDF\)](#).

Prevenga la propagación del COVID-19 (Folleto “Aplane la curva”)

Aumente la concientización del distanciamiento social y practique higiene adecuada para ayudar a aplanar la curva.

Una versión impresa de este folleto está disponible en [inglés \(PDF\)](#), [español \(PDF\)](#), [chino simplificado \(PDF\)](#), [chino tradicional \(PDF\)](#), [vietnamita \(PDF\)](#), [birmano \(PDF\)](#), [coreano \(PDF\)](#), [urdú \(PDF\)](#) y [árabe \(PDF\)](#)

Servicios disponibles

A medida que se implementan las nuevas órdenes por el COVID-19 respecto de reuniones comunitarias, restaurantes y bares, Austin-Condado de Travis está destacando la gama de servicios provistos por el sector público y socios de la comunidad y de desarrollo económico para ayudar a las personas en la industria de servicios, eventos, música y otros rubros que es probable que se vean más afectadas por las restricciones.

Recursos para personas sin hogar

Para obtener más información, visite www.AustinTexas.gov/Homelessness.

En este momento, la Ciudad de Austin continúa ofreciendo servicios para la gente que no tiene hogar. El HUD está entregando a la Ciudad directrices adicionales para poder implementar algunas medidas en nuestros albergues de emergencia además de cualquier tipo de lugar a corto plazo donde las personas viven de manera transitoria.

Los CDC entregaron [Orientación provisoria para albergues de personas sin hogar](#) que Austin-Condado de Travis está acatando.

Servicios públicos

La Ciudad de Austin ha tomado medidas [para garantizar que los clientes tengan acceso ininterrumpido a los servicios públicos](#). Hay disponible asistencia inmediata para todos nuestros clientes. Austin Energy, que administra la atención al cliente y la facturación de todos los servicios públicos de la Ciudad de Austin, también ofrece varios programas que ayudan a los clientes a estar al día con sus facturas de servicios públicos:

- Plan de pago diferido: Esto asegurará que el cliente reciba servicio público ininterrumpido mientras trabaja con representantes de la empresa para desarrollar un plan a largo plazo que se ajuste a sus necesidades financieras.
- [Programas de asistencia para clientes](#): Clientes con ingresos limitados y vulnerables por motivos médicos pueden recibir asistencia inmediata y duradera para pago de facturas de servicio público para clientes.

Las siguientes empresas han suspendido temporalmente las desconexiones del servicio de gas natural por falta de pago debido a la situación con el coronavirus:

- [Atmos Energy](#)
- [CenterPoint Energy](#)
- [Texas Gas Service](#)

Ambos centros de pago de servicios públicos de la Ciudad de Austin están cerrados desde el 18 de marzo. [Haga clic aquí para saber más sobre otras opciones para que los clientes puedan pagar su factura de servicio público.](#)

Los clientes residenciales y comerciales pueden comunicarse con el Centro de contacto de atención al cliente al 512-494-9400 para plantear cualquier pregunta.

Servicios de Barrios (Neighborhood Services) provee asistencia con renta y servicios públicos. Los centros de barrios individuales permanecen cerrados al público. Los clientes pueden llamar al 512-972-5780 de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 p.m. y de 1 p.m. a 4:30 p.m. Para obtener asistencia con servicio de emergencia de entrega de comida, llame al 512-972-5133.

Recursos de alfabetización digitales y de Internet

Para obtener más información, visite <https://cityofaustin.gitbook.io/decatx/deca-covid-19-community-resources>.

Esta lista de recursos sirve para compartir la información de City & Partner Digital Inclusion para la comunidad de Austin en medio de la pandemia de COVID-19. La lista de Recursos de la Comunidad de COVID-19 de empoderamiento digital de Austin de la Ciudad está organizada en cuatro categorías: Recursos generales, Información de proveedores de servicios de Internet, Acceso a computadoras y Recursos de aprendizaje del uso de internet y en línea.

Asistencia para cuidado infantil

Herramienta de disponibilidad de cuidado infantil de primera línea para trabajadores esenciales de COVID-19 con necesidad de cuidado infantil:

- Esta herramienta la introdujo la Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas y tiene la finalidad de servir a los padres trabajadores empleados en negocios esenciales. Incluye profesionales de salud, personal de primeros auxilios, empleados de supermercados o compañías de servicios públicos o personas empleadas en estas industrias fundamentales.
- Consejos: no escriba “www” cuando ingrese al URL de la página. Busque por código postal para encontrar cupo disponible de cuidado infantil cerca de su casa o trabajo.

Servicios de Cuidado Infantil de Workforce Solutions del Área de la Capital, ~~512-597-7191~~, puede ayudar a proveer algo de información respecto al cuidado infantil subsidiado para familias elegibles. Llame al 512-597-7191 o envíe un correo electrónico a providerservices@wfscapitalarea.com.

Llame al 2-1-1 para preguntas sobre el COVID-19 y servicios sociales, así como recursos de necesidades básicas para individuos, personal y familias.

Para recursos de cuidado infantil temprano relacionados con COVID-19 en Austin, visite el [portal de Success by 6](#).

Necesidades inmediatas de vivienda

El [Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de Barrios](#) (NHCD) [ofrece información y derivaciones para ayudar a miembros de comunidades afectadas](#) con las necesidades de vivienda inmediatas, incluyendo:

Información sobre cómo evitar el desalojo o prevenir el desplazamiento: Enumera recursos de asesoría legal, vivienda alternativa, asistencia de reubicación de inquilinos y recursos de apoyo.

Ayuda para pagar renta/Asistencia económica de emergencia: Pone a disposición una lista de programas locales que ofrecen asistencia temporal económica de emergencia en forma de subsidios o préstamos para servicios públicos, gastos de renta y pagos de hipoteca.

Ayuda para propietarios de viviendas, asistencia con hipoteca e impuestos prediales: Provee guía e información sobre refinanciamiento o modificación de préstamos hipotecarios, rebajas de pagos u otras soluciones para evitar la ejecución. Además, ofrece a los propietarios de viviendas el establecimiento (o negociación) de un plan de pagos de impuestos prediales, o aprendizaje acerca de más programas disponibles, como exenciones de vivienda y aplazamientos de impuestos prediales para las personas mayores de 65 años, personas con discapacidades y veteranos.

Asistencia alimentaria

Los bancos de alimentos y los distritos escolares locales están dando acceso a alimentos de emergencia en nuestra comunidad. Si necesita asistencia alimentaria, llame al 211 o visite [Connect ATX](#).

Organizaciones que proveen asistencia alimentaria a personas necesitadas pueden conectarlo con voluntarios y otros recursos utilizando el [Intercambio de sistemas alimentarios de emergencia de ATX](#).

Recursos para la fuerza laboral y empresas

Asistencia local

El [Departamento de Desarrollo Económico de Austin](#) ofrece [programas de fondos y recursos de planificación de emergencia para negocios que puedan encontrarse en dificultades en las próximas semanas](#).

Para recursos generales, la [División de Pequeñas Empresas](#) del Departamento de Desarrollo Económico ofrece [orientación gratuita a negocios, clases gratuitas en línea y conexiones con socios de la comunidad](#).

[Workforce Solutions Capital Area](#) (Soluciones de fuerza de trabajo del área de la Capital) está disponible para ayudar a las personas que buscan empleo. Llámelos al 512-485-3792. También hay [una página para Buscadores de empleo](#) para vacantes inmediatas.

Asistencia Estatal

En la [Comisión de la Fuerza Laboral de Texas](#) puede solicitar los beneficios por desempleo. También tienen una útil tutoría para guiarlo a través del proceso.

Asistencia Federal

Los negocios pequeños y las organizaciones sin fines de lucro en el Condado de Travis pueden solicitar un [Préstamo de asistencia en desastres de la Administración de Pequeñas Empresas \(SBA\) de EE.UU.](#), la cual ofrece préstamos de

hasta \$2 millones para deudas fijas, nómina, cuentas por pagar y otras cuentas que no se pueden pagar debido al impacto del desastre.

Los negocios pequeños y organizaciones sin fines de lucro pueden hacer una solicitud para el [Programa de protección de cheque de pago](#) en cualquier institución crediticia aprobada para participar en el programa. Puede llamar a su banco o a arrendadores aprobados por SBA de su área a través de la herramienta de coincidencia de prestamista en línea de SBA. Puede llamar a su [Centro de desarrollo de pequeñas empresas local](#) o al [Centro de negocios de mujeres](#) y le proveerán asistencia gratuita y lo orientarán al prestamista.

Recursos adicionales

El Departamento de Desarrollo Económico mantiene una lista de recursos locales, estatales, federales y comunitarios en el [Directorio de recursos de pequeñas empresas](#). Filtre por “Ayuda en desastres” para encontrar apoyo inmediato para su negocio u organización sin fines de lucro afectado por la pandemia del COVID-19.

Puede también filtrar los resultados en el [Directorio de recursos de pequeñas empresas](#) en las siguientes categorías: Acelerador/Incubador, Arte/Música, Orientación de negocios, Planes comerciales, Contratista, Áreas de trabajo compartido, Ayuda en desastres, Educación, Energía, Film/Televisión/Videojuegos, Industria alimenticia, Fondos, Subsidios, Importaciones/Exportaciones, Legal, Networking, Arranques de organizaciones sin fines de lucro, Competencia de lanzamiento, Industria de reciclado, Investigación, Tecnología, Grupos de comercio.

Servicios de atención médica

Las personas con síntomas parecidos a los del coronavirus (es decir, fiebre, tos, dificultad para respirar) que no tengan seguro ni un proveedor establecido deberían llamar a [CommUnityCare](#) al 512-978-8775. CommUnityCare determinará la severidad del caso por teléfono y las enviará al lugar adecuado. Estamos siguiendo el protocolo de respuesta rápida de los Centros para Control y Prevención de Enfermedades (CDC). La gente que no tiene un proveedor establecido debería llamar al número de arriba en lugar de ir a una clínica para prevenir cualquier posible propagación del virus.

Recursos para veteranos

[Respuesta del COVID-19 de Asuntos del Departamento de Veteranos de EE.UU.](#)

VA ha implementado una respuesta de salud pública agresiva para proteger y atender a los veteranos frente a este riesgo de salud emergente.

[La Red de cónyuges de veteranos](#)

Un foro en línea y en persona para cónyuges de veteranos en todo Texas para participar en la definición de recursos y programación para ellos mismos y sus familias. Actualmente la VSN ha crecido a una red de más de 800 cónyuges en todo Texas.

[Su recuperación es importante: recursos virtuales de recuperación](#)

Esta guía de la Administración de Servicios para el abuso de sustancias y salud mental comparte enlaces a las muchas organizaciones que proveen servicios virtuales de recuperación. Incluye todos, desde reuniones virtuales de 12 pasos hasta salas de charlas relacionadas con la recuperación, desde enlaces hasta servicios de asesoría uno a uno, e información sobre cómo organizar una reunión.

Aplicación de Veteranos de Texas

[Para servicios en Android](#) | [Para dispositivos Apple](#)

Esta aplicación gratuita y sencilla es para dar servicio a miembros, veteranos, sus familias y cualquier residente de Texas que apoye a nuestros militares y veteranos. Úsela como una manera de aprender más acerca de recursos locales, estatales y nacionales disponibles para SMVF en el Estado Lone Star.

[Servicios de veteranos de cuidado integral, militares y veteranos](#)

El Cuidado integral ha transferido todos los servicios a telehealth. No todos los veteranos y miembros de sus familias reúnen los requisitos para servicios de VA. Todos reúnen los requisitos para servicios de Salud Integral. No es necesario una remisión de VA y los servicios están disponibles sin importar la capacidad de pago y se pueden proporcionar en muchos idiomas.

Servicios de capellán las 24 horas

Sistema del cuidado de salud de veteranos del Centro de Texas. Todos los tipos de fe y denominaciones pueden llamar al: (254) 743-2849 o (254) 743-0991

[Red de mujeres veteranas WoVeN](#)

WoVeN ahora ofrece grupos de apoyo virtual durante el COVID-19. Se reúnen durante 90 minutos cada semana durante dos meses. Para ayudar a los miembros a compartir y reflexionar sobre muchos aspectos de su vida, cada reunión se enfoca en un tema nuevo.

Servicios de salud mental

Actualización de Servicios de emergencia psiquiátrica de cuidado integral:

A partir del martes 24 de marzo, los Servicios de emergencia psiquiátrica (PES) de Cuidado integral ofrecerán todas las consultas por vía telefónica y telehealth. Las visitas cara a cara serán únicamente con cita, según sea necesario. PES ofrece atención de salud mental urgente. En este momento, PES no acepta visitas sin previa cita. Llame al 512-472-4357 para servicios por vía telefónica y de telehealth. Oprima 1 para inglés, y luego 1 para hablar con nuestro personal. Horario: lunes a viernes de 8 a.m. a 10 p.m.; sábados, domingos y días feriados, 10 a.m. a 8 p.m.

Actualización de servicios de salud mental para niños y adultos:

En este momento la mayoría de los servicios de salud mental para niños y adultos se proveen por teléfono o telehealth. Llame al 512-472-4357 para servicios por vía telefónica y de telehealth. Oprima 1 para inglés, y luego 4 para hablar con nuestro personal. Horario: lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

Línea de ayuda en crisis las 24 horas, los 7 días de la semana:

Nuestra línea de ayuda en crisis 24/7 sigue ofreciendo apoyo inmediato a la gente que experimenta una crisis de salud mental las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Para obtener ayuda, llame al 512-472-4357 Oprima 1 para inglés, luego 1 para comunicarse a apoyo en crisis.

- Llame al 512-472-4357 para servicios por vía telefónica y de telehealth. Oprima 1 para inglés, y luego 1 para hablar con nuestro personal.
- Horario: lunes a viernes de 8 a.m. a 10 p.m.; sábados, domingos y días feriados, 10 a.m. a 8 p.m.
- Actualización del Equipo móvil de difusión en casos de crisis de Cuidado Integral:
- A partir del martes 24 de marzo, el Equipo móvil de difusión en casos de crisis de Cuidado Integral (MCOT) proveerá todas las consultas por vía telefónica y telehealth y las visitas cara a cara únicamente con cita, según sea necesario. MCOT ofrece atención en crisis de salud mental en la comunidad.

Servicios generales

[Austin 2-1-1](#) es una línea telefónica de servicio social gratis disponible las 24 horas del día.

[Austin 3-1-1](#) es un recurso para ayudar a responder a todas las preguntas generales sobre mayor asistencia.

[Aunt Bertha](#) es un sitio web que reúne a individuos con determinados requisitos con servicios de alimentos, vivienda, transporte público, salud/médico, educación y ayuda legal.

Donativos

La Red de ayuda en desastres de Austin (ADRN) se asocia con Salud Pública de Austin (APH) y con la Administración de Seguridad y Control de Emergencias (HSEM) de la Ciudad para recolectar equipo de protección personal del público. APH y HSEM distribuirán los suministros donados con base en la necesidad. Se anima a los residentes de Austin a donar los siguientes suministros:

- Desinfectante de manos (de todos los tamaños)
- Jabón antibacteriano
- Mascarillas N95 (NUEVAS)
- Mascarillas quirúrgicas (NUEVAS)
- Mascarillas industriales (N-95 o para polvo)
- Toallitas desinfectantes (NUEVAS)
- Guantes sin látex
- Gafas o anteojos protectores (NUEVOS)
- Caretas (NUEVAS)
- Trajes protectores (impermeables)
- Guantes desechables para comida
- Termómetros (únicamente NUEVOS), especialmente versiones sin contacto

ADRN también acepta cubrecaras caseros.

Las donaciones se pueden entregar en las oficinas centrales de ADRN/HOPE Family Thrift Store, 1122 East 51st Street, Austin 78723 de lunes a sábado de 10 a.m. a 6 p.m.

Información para personas enfermas

Síntomas

Los pacientes con COVID-19 han tenido enfermedades respiratorias de leves a graves con síntomas de

- Fiebre
- Tos
- Dificultad para respirar

Criterios para regresar a trabajar

Si estuvo enfermo y se siente mejor, siga los [criterios para regresar a trabajar del Centro para el Control de Enfermedades](#) antes de regresar a trabajar para los trabajadores de atención de salud. Si se está recuperando en casa y se ha aislado, [siga la guía del CDC sobre cómo interrumpir el auto-aislamiento](#).

La gente con COVID-19 que se ha quedado en casa (aislado en casa) puede interrumpir su aislamiento bajo las siguientes condiciones:

Si ya no se harán una prueba para determinar si todavía son contagiosos, pueden salir de casa después de que ocurran estas tres cosas:

- No han tenido fiebre por lo menos 72 horas (es decir, tres días completos sin fiebre sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre)

Y

- otros síntomas han mejorado (por ejemplo, cuando la tos o dificultad para respirar hayan mejorado),

Y

- han pasado por lo menos 7 días desde la aparición de sus primeros síntomas.

Servicios de telehealth

Los proveedores de atención médica les están recomendando a todos los pacientes que tengan síntomas similares a los de una gripe que primero usen apps móviles o visiten sitios web que hayan sido preparados para responder ante el COVID-19. Hay recursos de telehealth disponibles para su seguridad y conveniencia.

Antes de coordinar una cita con su proveedor de atención médica o de ir a una clínica, centro de atención de urgencia u hospital, se recomienda que verifique directamente con el consultorio de su médico, ya que puede ofrecer citas a través de telehealth con su proveedor o use uno de estos servicios enumerados a continuación o alguno similar.

- [Baylor Scott & White](#)
 - Visite el sitio web o instale la app en su dispositivo móvil, sencillamente envíe por mensaje de texto BETTER al 88408 para que se lo envíen a su teléfono. No es necesaria una cita previa.
- [Ascension](#)
 - Visite el sitio web para descargar la app. Use el código HOME con un costo de \$20 por visita y no es necesaria una cita previa.
- [MDLive](#)
 - Visite el sitio web para registrarse y obtener una cuenta gratis.
- [TelaDoc](#)
 - Visite su sitio web para establecer una cuenta o descargue su aplicación. El costo de una consulta con TelaDoc depende de su plan de atención médica, con atención diaria que cuesta menos de \$49.
- [HeyDoc](#)
 - Visite su sitio web para descargar su aplicación. Una consulta en HeyDoc le cuesta al paciente entre \$10 y \$50.
- [Televero Health](#)
 - Visite el sitio web para coordinar una consulta con un médico de atención crítica o profesional de salud mental.
- [Freeman Medical Clinic](#)
 - Una clínica local que verá a pacientes nuevos y establecidos a través de telehealth.
- [West Holistic Medicine](#)

- Visite su página web para registrarse para una cuenta. Precios basados en los ingresos de \$0 a \$70.
- **Victory Med**
 - Visite www.victorymed.com y haga clic en el botón “Hacer una cita” o llame al 512-462-3627 para programar una cita. El costo varía de \$10 a \$50 con base en el seguro o los pacientes que pagan en efectivo pueden programar una cita por \$100. También se acepta Medicare sin costo.
- **MD Box**
 - Para apoyar la crisis actual. MDBox ofrece a todos una consulta en telehealth con descuento con un proveedor de atención de salud.

En este momento no hacemos pruebas de autoservicio a pedido. Actualmente debe ser analizado y enviado allí antes de que se recomiende este tipo de pruebas.

Servicios para personas sin seguro

- **Disponibilidad de CommUnityCare Telemedicine**
 - Ahora puede recibir atención sin dejar la comodidad de su hogar — [a través de una cita telefónica](#). Esto le permite recibir atención a la vez que evita la propagación comunitaria del COVID-19. Llame al 512-978-9015 para programar una consulta telefónica con su médico o personal clínico.
- **Línea telefónica de CommUnityCare Triage**
 - [Centros de salud CommUnityCare financiados por Central Health](#) lanzaron un teléfono atendido por profesionales médicos para analizar y derivar a residentes del Condado de Travis sin seguro que tengan síntomas parecidos a los del coronavirus (COVID-19).
 - Las personas que tengan síntomas de COVID-19 y no tengan seguro, y no tengan un médico establecido pueden llamar al teléfono para COVID-19 al 512-978-8775 para obtener orientación. A partir de hoy, profesionales médicos responderán los teléfonos y llamados para análisis y derivación (específicamente de personas sin seguro) para evitar que acudan directamente a una clínica, atención de urgencias o departamento de emergencia. Por ahora, el teléfono está disponible de 8 a.m. a 5 p.m.

Pasos para prevenir la propagación

Salud Pública de Austin ha desarrollado una [guía para ayudar a prevenir la propagación de quienes están enfermos a otras personas \(PDF\)](#). También disponible en [español \(PDF\)](#), [vietnamita \(PDF\)](#), [chino simplificado \(PDF\)](#), [chino tradicional \(PDF\)](#), [coreano \(PDF\)](#), [urdú \(PDF\)](#), [birmano \(PDF\)](#) y [árabe \(PDF\)](#).

- Permanezca en su casa salvo para obtener atención médica
- Llame antes de ir a una consulta con su médico
- Monitoree sus síntomas
- Apártese de otras personas y animales en su casa
- Evite compartir objetos personales
- Cúbrase cuando tosa o estornude
- Límpiense las manos con frecuencia
- Limpie todas las superficies de mucho contacto a diario

Los pacientes con COVID-19 confirmado deberían permanecer con precauciones en aislamiento en sus casas hasta que se considere que el riesgo de transmisión secundaria a los demás es bajo.

Hable con su empleador acerca de su ausencia del trabajo. Algunos empleadores pueden permitirle trabajar en casa. Si es necesario, puede usar las Órdenes de control como una nota médica.

Acceso a productos básicos

Mientras esté en aislamiento, quizá necesite acceder a productos esenciales como comestibles y medicamentos. Salud Pública de Austin ha compilado una lista de recursos para ayudar.

Comestibles o productos personales

- [HEB Curbside](#)
 - Tarifa: Gratis para usuarios por primera vez. El servicio es gratis o \$4.95
- [Walmart Pick-Up](#)
- [Favor](#)
 - Tarifa: \$7.95 para entrega con \$4.95 de tarifa por comprador personal
- [Instacart](#)
 - Tarifa: Entrega gratis en su primer pedido, \$3.99 si el pedido supera los \$35.00, \$7.99 si el pedido es menos de \$35.00 (También cobran una tarifa del 3% del precio de cada producto, una tarifa por servicio del 5% y 5% de propina para el conductor)

Si no conduce o no tiene un amigo, familiar o vecino que pueda recoger los productos y entregárselos en su casa o si necesita ayuda para comprar comestibles, llame al 512-972-6240.

Medicamentos

- [Walgreens](#)
 - Tarifa de entrega: Gratis si el pedido supera los \$35
- [CVS](#)
 - Tarifa de entrega: Muchas sedes están dispensando las tarifas debido al COVID-19
- [HEB](#)
- [Walmart](#)
 - Tarifa: Entrega normal gratis (5-7 días laborables), \$8 Entrega en dos días, \$15 Entrega de un día para el otro

Si su farmacia no tiene opción de entrega a domicilio, verifique si tienen una sede con entrega por ventanilla para automóviles. Puede llamar a la farmacia y averiguar si pueden transferir su resurtido a otro lugar para entrega por única vez.

Finanzas

Algunos bancos trabajan con usted respecto de pagos demorados. Comuníquese con su banco si tiene preguntas. Si quisiera ayuda con otros recursos, pregunte a su monitor de salud pública para obtener una derivación.

Apoyo emocional

Sus necesidades de apoyo emocional son importantes y si se siente preocupado o inquieto, hay ayuda. Quizá sienta ansiedad y preocupación, tenga dificultades para dormir, tenga exceso o falta de apetito, o tristeza y depresión. Si tiene alguno de estos síntomas, comuníquese con:

- Teléfono para crisis las 24 horas de atención integral: 512-472-HELP (4357)
- Teléfono de la alianza nacional para la salud mental (National Alliance for Mental Illness): 1-800-950-NAMI (6264) o envíe NAMI por mensaje de texto al 741741

- De lunes a viernes de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. ET
- [Teléfono nacional para prevención del suicidio: 1-800-273-8255](tel:1-800-273-8255)

Si tiene preguntas o inquietudes adicionales y quisiera más atención de un administrador de casos, notifique a su monitor de salud pública.

Salud mental

Servicios Humanos y de Salud de Texas ha iniciado una línea de apoyo de salud mental 24/7 en todo el estado para ayudar a los tejanos que experimentan ansiedad, estrés o dificultades emocionales debido a la pandemia de COVID-19.

Este nuevo recurso ofrece apoyo de salud mental relacionado con COVID-19 para todos los tejanos. La gente puede llamar a la **línea de apoyo de salud mental de COVID-19 de todo el estado las 24 horas del día, los 7 días de la semana al número gratuito 833-986-1919.**

Recursos de entretenimiento en casa

Biblioteca virtual de la Biblioteca Pública de Austin

La Biblioteca Pública de Austin tiene una “Biblioteca Virtual” donde puede leer, escuchar, ver en la computadora o dispositivo móvil las 24 horas del día, los 7 días de la semana cuando descarga o ve eBooks, eAudiobooks, revistas, películas y música. Para obtener más información, visite library.austintexas.gov/virtual.

Aprendizaje en casa de Austin ISD

Aprendizaje en casa de Austin ISD ofrece recursos opcionales para incluir una variedad de ideas de actividades tanto en línea como fuera del Internet con las que el estudiante puede trabajar en casa de modo independiente, con miembros de la familia o con otros adultos. Se añadirán recursos adicionales, verifique periódicamente. Para tener acceso, visite <https://sites.google.com/austinisd.org/aisd-learning-at-home>

UT Biodiversity Center

UT Biodiversity Center tiene una cámara falcón en vivo para observar la Torre UT, la cual es el hogar de un Falcón peregrino hembra apodado “Tower Girl”. Para obtener más información, visite biodiversity.utexas.edu/resources/falcon-cam.

Google Arts & Culture

Google Arts & Culture tiene una colección virtual disponible para explorar ubicaciones icónicas en formato tridimensional, incluyendo museos y monumentos. Para obtener más información, visite artsandculture.google.com/project/openheritage.

Acuario de Monterrey Bay

El Acuario de Monterrey Bay tiene diez cámaras web en vivo para ver diversas experiencias en el océano, incluyendo arrecifes de coral, medusas y pingüinos. Para obtener más información, visite montereybayaquarium.org/animals/live-cams.

Zoológico Nacional Smithsonian

El Zoológico Nacional Smithsonian tiene cuatro cámaras web en vivo para ver sus ratas topo desnuda, leones, pandas gigantes y elefantes. Para obtener más información, visite nationalzoo.si.edu/webcams

Museo Nacional de Historia Natural Smithsonian

El Museo Nacional de Historia Natural Smithsonian tiene recorridos virtuales disponibles de sus exhibiciones actuales. Para obtener más información, visite naturalhistory.si.edu/visit/virtual-tour/current-exhibits

Instituto Smithsonian

El Instituto Smithsonian tiene recursos en línea para niños. Para obtener más información, visite www.si.edu/kids.

Scholastic

Scholastic ofrece recursos de aprendizaje en casa para niños. Para obtener más información, visite

classroommagazines.scholastic.com/support/learnathome.html.

Información para negocios e industrias

Orden Quédese en casa - Trabaje seguro

Se ha emitido una Orden Quédese en casa - Trabaje seguro, con entrada en vigencia el 24 de marzo de 2020 a las 11:59 p.m. hasta el 13 de abril de 2020. La Orden exige a los residentes que se queden en casa, salvo para actividades esenciales y negocios esenciales, para prevenir la propagación del COVID-19.

Bajo la Orden, todos los negocios y operaciones no esenciales deben cesar. Todos los negocios u operaciones con instalaciones en la Ciudad de Austin, salvo negocios esenciales y funciones gubernamentales esenciales, deben interrumpir sus actividades en las instalaciones ubicadas en la Ciudad, excepto las operaciones básicas mínimas. Los negocios pueden continuar sus operaciones que consistan exclusivamente de empleados o contratistas que realicen actividades en sus propias residencias (es decir, trabajar en casa).

Los negocios esenciales deben cumplir con los requisitos de distanciamiento social.

Aplicación y cumplimiento

El enfoque principal es en la educación, cumplimiento voluntario y responsabilidad personal individual para ayudar a detener la propagación de esta enfermedad.

El Código de la Ciudad de Austin, Bomberos y Policía están respondiendo a quejas sobre negocios que violan esta Orden. Los infractores repetitivos podrían recibir una multa de un máximo de \$1,000 por infracción y hasta 180 días de cárcel, o ambas cosas.

En conformidad con los [últimos datos del modelo](#) de la Universidad de Texas, Austin debe aumentar las medidas de distanciamiento social en un 90% para finales de mayo de 2020 para reducir la propagación de esta enfermedad. La salud pública de la ciudad depende del cumplimiento de la comunidad de Austin.

Instrucción para negocios, industrias y tipos de trabajo

La tabla siguiente provee aclaración para las industrias, tipos de negocios y trabajos específicos en la mayor medida posible. Cada negocio debe determinar si se considera esencial con base en la guía provista. La Ciudad de Austin no provee consejo legal a negocios individuales sobre si su negocio debería mantenerse abierto o cerrado durante este tiempo.

Definiciones

Operaciones básicas mínimas

Los negocios pueden continuar sus operaciones que consistan exclusivamente de empleados o contratistas que realicen actividades en sus propias residencias (es decir, trabajar en casa), o cuando sea necesario asistir con actividades legalmente obligatorias o llevar a cabo un negocio esencial, función de gobierno esenciales, o infraestructura fundamental.

Negocios esenciales

Ver la lista de [negocios esenciales designados en la Orden \(PDF\)](#).

Infraestructura fundamental

Todas las instalaciones públicas y privadas vitales para la seguridad, el gobierno, salud pública, seguridad y seguridad económica de la Ciudad de Austin.

Distanciamiento social

Manténgase a por lo menos 6 pies de distancia de las demás personas.

Funciones esenciales de gobierno

Todos los servicios necesarios para asegurar y continuar la operación de las agencias gubernamentales y proveer la salud, seguridad y bienestar del público y todas las agencias que ofrecen la salud, seguridad y bienestar del público. Cada organismo gubernamental determinará sus Funciones esenciales de gobierno e identificará a los empleados y/o contratistas necesarios para llevar a cabo esas funciones. En la medida pertinente, todas las Funciones esenciales de gobierno se llevarán a cabo en cumplimiento con los requisitos de distanciamiento social.

Guía

Guía de distanciamiento social para el lugar de trabajo y los negocios

- Suspender viajes no indispensables de empleados.
- Prohibir a los empleados que trabajen a menos de seis (6) pies entre sí, a menos que sea necesario proveer la continuidad de Actividades esenciales, incluyendo minimizar o cancelar las reuniones y conferencias en persona.
- Exigir a los empleados a quedarse en su casa si están enfermos y maximizar la flexibilidad en beneficios de licencia por enfermedad. Permitir que los empleados enfermos se queden en casa sin tener que proporcionar una nota del médico.
- Utilizar opciones de telecomunicación para minimizar la interacción de persona a persona.
- Alterar los horarios para los empleados, de manera que no todos los empleados estén presentes al mismo tiempo, sino que estén presentes en días y horarios alternativos, a menos que sea necesario proveer la continuidad de las Actividades esenciales.

Guía para proveedores de guarderías y escuelas

[Ver la Guía y recomendaciones completas para la operación de guarderías en Austin-Condado de Travis durante el período de respuesta del COVID-19 aquí](#)

- No permita que su hijo asista a la escuela o a la guardería si está enfermo.
- Si tiene un hijo con afecciones de salud crónicas, consulte el médico de su hijo acerca de su asistencia a la escuela o guardería.
- Frecuente reeducación de estudiantes y personas con respecto a medidas de higiene personal (lavado de manos, etc.) y asegurar que se coloquen letreros correspondientes.
- Las escuelas y guarderías deben equipar todos los salones con desinfectantes para manos y toallas de papel.
- Explorar la enseñanza remota y opciones en línea para continuar el aprendizaje.
- Las escuelas deben desarrollar un plan para cierres escolares de toda la ciudad y las familias se deben preparar de la manera correspondiente, incluyendo prepararse para la posibilidad de cierres.
- No se debe cambiar a los niños de un grupo a otro.
- Los proveedores de cuidado infantil deberán permanecer únicamente con un grupo de niños.

Recursos para guarderías:

Si necesita suministros, [complete este formulario](#). Aunque la Fuerza de trabajo de cuidado infantil de COVID-19 de Austin-Condado de Travis no garantiza que recibirá todos los suministros necesarios, la Ciudad de Austin y los socios de la Fuerza de trabajo harán todo lo que sea posible para tratar de satisfacer esas necesidades.

La Fuerza de trabajo de cuidado infantil de COVID-19 de Austin/Condado de Travis llevó a cabo un webinar para los proveedores de cuidado infantil el 25 de marzo de 2020. Los materiales de este webinar se pueden acceder a continuación:

- [Grabación del Webinar de la Fuerza de trabajo del 25/3/2020 para proveedores de cuidado infantil](#)
- [Diapositivas del Webinar de la Fuerza de trabajo del 25/3/2020 para proveedores de cuidado infantil](#)

Para recursos e información de cuidado infantil temprano relacionados con COVID-19 en Austin, visite el [portal de Success by 6](#).

Workforce Solutions Capital Area - Para información general o preguntas sobre subsidios de cuidado infantil, sírvase llamar al 512-597-7191 o enviar un mensaje a providerservices@wfscapitalarea.com.

[Para proveer cuidado infantil de trabajadores esenciales durante COVID-19, favor de completar este formulario.](#)

Este no es un requisito reglamentario, aunque nos gustaría publicar la información exacta enumerada para la operación de cuidado infantil en el Portal de disponibilidad de cuidado infantil para la primera línea. Varios proveedores se han enfrentado con desafíos para acceder al portal. Si tiene algún problema al iniciar sesión, por favor visite [este enlace](#) para encontrar instrucciones sobre cómo iniciar sesión la próxima vez.

Para ver los folletos que los proveedores de cuidado infantil publican en sus instalaciones, vea la [página de Recursos para la comunidad](#).

Si tiene algún cambio en el estatus de sus centros/hogar de cuidado infantil, [actualice inmediatamente los Reglamentos de cuidado infantil \(licencias\) aquí](#).

- [Guía para proveedores de cuidado infantil sobre COVID-19.](#)
- Preguntas que tienen los proveedores de cuidado infantil relacionadas con COVID-19 que se pueden dirigir al [buzón de estándares mínimos en msc@hsc.state.tx.us](mailto:msc@hsc.state.tx.us) o Centro de llamadas del coronavirus de DSHS: 1-877-570-9779.

Guía para supermercados, farmacias y licorerías

- Establecer controles que exijan un mínimo de seis pies de distancia entre los clientes en las filas afuera y adentro de las tiendas.
- Los controles pueden incluir, sin limitaciones, exigir que cada persona tome un carrito de compras o colocar marcadores en el piso.
- También se recomienda a los establecimientos minoristas:
 - Aumentar el uso y la capacidad de servicios de entrega por ventanilla, en la acera o entrega a domicilio.
 - Limitar o restringir el número de clientes que se permite dentro de la tienda a la vez.
 - Minimizar el número de empleados que trabajan a una distancia de seis (6) pies entre sí.
 - Proveer prestaciones para lavado de manos, desinfectantes para manos y papel desechable.
 - Limpiar con frecuencia superficies de mucho contacto como encimeras, perillas y barandas.

[Folleto descargable para colocar en los supermercados](#)

Guía para empleadores

Siga las recomendaciones del CDC para los lugares de trabajo que todavía están en operación.

Guía para los lugares de trabajo del CDC.

Criterios para regresar a trabajar

Por favor vea los criterios destacados en la [página de Información para personas enfermas.](#)

Guía para empleados

No se presente a trabajar si cumple cualquiera de los siguientes criterios y debe ponerse en cuarentena.

- Viajó a un área que la Organización Mundial de la Salud o el CDC considera una “Zona de contagio”.
- Si tiene señales o síntomas de una infección respiratoria, como tos, dificultad para respirar o dolor de garganta;
- Tiene fiebre de más de 99.6 °F;
- En los 14 días anteriores ha tenido contacto con una persona con diagnóstico confirmado de COVID-19 y no tenía el equipo de protección personal apropiado designado por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC).
- Está bajo investigación de COVID-19; o está enfermo con una enfermedad respiratoria.

Criterios para regresar a trabajar

Por favor vea los criterios destacados en la [página de Información para personas enfermas.](#)

Guía para restaurantes y bares

- Los establecimientos de comida deben cerrar las áreas comunes interiores y exteriores abiertas al público.
- Se recomienda a los establecimientos proveer comida para llevar, contactar entrega gratuita, entregas por ventanilla o en la orilla de la acera para limitar la exposición entre las personas.
- Los bares tienen ordenado cerrar espacios comunes interiores y exteriores del bar abiertos al público y tienen prohibido permitir el consumo en las instalaciones del bar.
- El transporte de Austin está [instalando zonas de carga temporales](#) para apoyar restaurantes locales que están en transición de servicio para llegar y de entrega solamente. Consulte su [mapa en línea](#) para ver las ubicaciones de las zonas para recoger del cliente.

Vea [Recursos para la comunidad](#) para Folletos descargables

Guía para la industria de la construcción

El 31 de marzo de 2020, el Gobernador Greg Abbott emitió la Orden Ejecutiva Nro. GA-14 (la “Orden Ejecutiva”), que provee un acercamiento uniforme de todo el estado para ciertas restricciones y actividades permitidas a la luz de la pandemia del COVID-19.

Tipos de trabajo de construcción permitidos bajo la Orden Quédese en casa

Todo el trabajo de construcción permitido en la Orden Ejecutiva del 31 de marzo de 2020 del Gobernador (Nro. GA-1) está permitido. La Ciudad ya no prohibirá proyectos de construcción comerciales o residenciales.

Requisitos del empleador para todo el trabajo de construcción

Además de los lineamientos de distanciamiento y requisitos de prácticas de trabajo saludable en los Anexos A y B de la Orden Quédese en casa, para todos los sitios de construcción en la Ciudad con más de 10 trabajadores activos en cualquier momento, la persona a cargo de todo el sitio (“Administrador del sitio”) debe:

- Publicar en el sitio, en los idiomas entendidos por todas las personas que trabajan ahí, un aviso que muestre los tamaños y tipos de cuadrillas de turno que trabajan ahí, y las instrucciones de cómo el Administrador del sitio está limitando los tamaños de las cuadrillas y la rotación de turnos;
- Llevar a cabo una investigación previa del sitio de trabajo de la salud general de cada trabajador, que entienda el trabajador, todos los días antes de iniciar el trabajo;
- Asegurar que el sitio tenga por lo menos una estación de lavado de manos con jabón o con desinfectante para manos para cada 15 trabajadores en el sitio;
- Prohibir el uso de enfriadores de agua comunitarios;
- Asegurar que las herramientas compartidas se desinfecten entre un usuario y otro y que las áreas comunes (salas de almuerzo y de descanso, áreas de herramientas, equipo grande, etc.) y puntos de contacto colectivo (perillas de puertas, mostradores, teclados, etc.) se limpien y desinfecten por lo menos dos veces al día; y
- Publicar en un lugar o lugares a la vista donde se colocan normalmente los avisos para los empleados, una vez que el letrero esté disponible por parte de la Ciudad, un letrero en inglés y en español que provea los requisitos de distanciamiento social de la Sección 6.j. de la Orden Quédese en casa, las recomendaciones para los empleados del Anexo B de la Orden Quédese en casa y las disposiciones de la Sección 3 de este documento de guía, e información para que los trabajadores envíen quejas sobre alguna violación.

Si se confirma que un trabajador en un sitio de construcción ha contraído el coronavirus, el Administrador del sitio deberá mandar inmediatamente al trabajador a casa, notificar a Salud Pública de Austin y seguir todas las instrucciones de Salud Pública de Austin con respecto a ese trabajador.

El Administrador del sitio deberá asegurarse de que cada trabajador que ingrese a un sitio de trabajo haya firmado su entrada y mantendrá una lista de la información de contacto de cada trabajador que ingrese al sitio de trabajo todos los días con el propósito de identificar y notificar a los trabajadores si han compartido un sitio de trabajo con alguien a quien se le ha confirmado tener el coronavirus.

Se recomienda a todos los empleadores de la Industria de construcción que respeten las siguientes prácticas de empleo para el beneficio de la economía general de la Ciudad:

- No tomar ninguna acción adversa en contra de un trabajador que se niegue a trabajar en un sitio de construcción si el trabajador piensa de buena fe que el sitio presenta un riesgo de salud inminente para la salud del trabajador u otras personas debido al coronavirus.
- No tomar ninguna acción adversa en contra de un trabajador que ha estado en cuarentena, o que se le ha recomendado ponerse en cuarentena, debido a una posible exposición al coronavirus.
- No impugnar una reclamación de beneficios de desempleo presentada por un trabajador con cesantía temporal como resultado del cierre de un sitio de construcción debido al coronavirus.

Todos los sitios de trabajo están **obligados** a colocar Letreros de construcción en cada sitio de trabajo en un lugar visible en inglés y en español. Descargue estos documentos en la [página de Recursos para la comunidad](#).

Guía para solicitudes de permisos

Los departamentos de la Ciudad han movido al personal a condiciones de teletrabajo y están operando con personal reducido en las instalaciones. Cierran el lobby para los clientes y aceptarán solicitudes de permiso solo por correo postal o correo electrónico.

Para permisos del [Departamento de Servicios de Desarrollo](#) siga la guía de su sitio web.

Para permisos de [Centro para Eventos de Austin](#) siga el proceso de permisos normal. Se prohíben todos los eventos especiales hasta el 1 de mayo de 2020.

La División de Servicios de Salud del Medio Ambiente (EHSD) de Salud Pública de Austin ha cerrado su lobby para los clientes y aceptará solicitudes de permisos solo por correo postal o correo electrónico. Para los clientes que no pueden enviar su solicitud por correo o por correo electrónico, EHSD aceptará citas para servicio en nuestra oficina ubicada en 1520 Rutherford Lane, Edificio 1 Suite 205, Austin, TX 78754. Llame al 512-978-0300 para concertar una cita

Las revisiones de solicitudes de Proveedores de alimentos móviles los martes y jueves de 7:45 a.m. a 11:00 a.m. ahora son únicamente con cita. Ya no se recibe a personas sin previa cita. Para programar una cita, llame al 512-978-0300. Las inspecciones de Proveedores de alimentos móviles serán en el estacionamiento de nuestro edificio solo con cita.

Todas las preguntas o inquietudes se pueden enviar por correo electrónico a EHSD.Service@austintexas.gov o llamando al (512) 978-0300.

Los servicios de EHSD se pueden enviar por correo postal o correo electrónico para procesamiento y pago de la manera siguiente:

- Correo postal: APH EHSD, PO BOX 142529, Austin, TX 78714
- Correo electrónico: EHSD.Service@austintexas.gov
- Para los establecimientos que necesitan hacer un pago, nuestro cajero se comunicará con usted por teléfono para pagos con tarjeta de crédito solamente.

¿Qué asistencia económica hay disponible para ayudar a mi negocio?

El [Departamento de Desarrollo Económico de Austin](#) ofrece [programas de fondos y recursos de planificación de emergencia](#) para negocios que pueden encontrarse en dificultades en las próximas semanas.

Para recursos generales, la [División de Pequeñas Empresas](#) del [Departamento de Desarrollo Económico](#) ofrece [orientación gratuita a negocios](#), [clases gratuitas en línea](#) y conexiones con socios de la comunidad. [Un directorio de recursos de pequeñas empresas](#) provee ayuda que se pueden buscar organizaciones locales, estatales y federales y recursos comunitarios por categorías: Acelerador/Incubador, Arte/Música, Orientación de negocios, Planes comerciales, Contratista, Áreas de trabajo compartido, Ayuda en desastres, Educación, Energía, Film/Televisión/Videojuegos, Industria alimenticia, Fondos, Subsidios, Importaciones/Exportaciones, Legal, Networking, Arranques de organizaciones sin fines de lucro, Competencia de lanzamiento, Industria de reciclado, Investigación, Tecnología, Grupos de comercio.

En el directorio de [Recursos de Pequeñas Empresas](#), filtre por “Ayuda en desastres” para buscar apoyo inmediato para su negocio afectado por la pandemia del COVID-19.

En la [Comisión de la Fuerza Laboral de Texas](#) puede solicitar los beneficios por desempleo. También tienen una útil tutoría para guiarlo a través del proceso.

[Workforce Solutions Capital Area](#) puede ayudarlo a encontrar un nuevo trabajo. Llámelos al 512-485-3792. También hay [una página para Buscadores de empleo](#) para vacantes inmediatas.

COVID-19: Información para viajeros y vuelos

Viajes

Los aviones, taxis y programas de viajes compartidos se consideran negocios esenciales y pueden permanecer abiertos durante este período de tiempo para que la gente que viaja para llevar a cabo negocios esenciales o infraestructura fundamental, y los cuidadores que viajan para proveer cuidados.

Viajes permitidos

Solo se permiten viajes relacionados con actividades esenciales, funciones gubernamentales esenciales, negocios esenciales, infraestructura fundamental u operaciones básicas mínimas.

Los viajes permitidos incluyen:

- Viaje para cuidar a ancianos, menores, dependientes, personas con discapacidades u otras personas vulnerables;
- Viaje de ida y vuelta a instituciones educativas para propósitos de recibir materiales para aprendizaje a distancia, para recibir comidas, o para cualquier otro servicio relacionado;
- Viajes de ida o vuelta a un lugar de residencia desde fuera de la jurisdicción (por ejemplo, regresar a casa de una universidad cerrada);
- Viajes requeridos por la policía o una orden del tribunal;
- Viajes del personal de iglesias/clero con el propósito de producir servicios religiosos remotos u otros ministerios que requieren traslado;
- Viajes requeridos para no residentes que regresan a su lugar de residencia fuera de la Ciudad. Se recomienda ampliamente que verifiquen que su transporte hacia fuera de la Ciudad continúe estando disponible y funcional antes de viajar.

Transporte público

[CapMetro](#) está implementando cambios temporales a sus servicios para promover la salud pública y acomodar el distanciamiento social recomendado por las autoridades médicas y de gobierno.

CapMetro implementará tarifas gratuitas para todos los clientes durante el mes de abril.

- El objetivo es proteger a los operadores y clientes de la proximidad cercana y apoyar a los clientes que usan el servicio para realizar actividades esenciales.
 - El servicio de tarifa gratuita ayudará con el distanciamiento social eliminando la necesidad de los clientes de retrasar su paso, pagar al operador o usar el buzón de pago. También acelera el abordaje y reduce las multitudes en las entradas de los vehículos.
 - El período de tarifa gratuita no tiene la finalidad de fomentar viajes adicionales. Se recuerda a los clientes que usen el tránsito solo para viajes esenciales durante el período de Quédese en casa-Trabaje seguro.
 - Los clientes de MetroAccess todavía deben mostrar una identificación válida antes de abordar.
- Manténgase actualizado con los ajustes de servicio de CapMetro en [CapMetro.org/COVID19](https://www.capmetro.org/COVID19).

Servicio de vehículo compartido

Ride Austin ha suspendido temporalmente las operaciones para la seguridad de nuestra comunidad.

Revel ha reducido sus tarifas en un 10%.

Scoot's ha reducido ampliamente su tarifa que está disponible principalmente para ayudar con el traslado de trabajadores esenciales.

Zipcar hace una pausa de sus operaciones en Austin durante el próximo mes y ha retirado los vehículos del derecho de paso.

Micromobility

Cuando use servicios de micromobility para viajar a actividades esenciales, manténgase a 6 pies de los demás y lávese las manos después de cada viaje.

Austin Bcycle ofrece [pases gratuitos de Austin BCycle](#) a cualquier persona para hacer viajes esenciales durante la Orden Quédate en casa - Trabaja seguro y ha aumentado la frecuencia de limpiar y desinfectar todas las bicicletas y estaciones de Bcycle.

Bird ha reducido la mayoría de su flota a partir del 27 de marzo de 2020, excepto una pequeña flota de vehículos de manera que los trabajadores esenciales pueden usarlos para trasladarse.

Lyft da prioridad al desarrollo de motonetas cerca de hospitales locales para facilitar los viajes esenciales a los trabajadores del cuidado de la salud.

Las siguientes compañías han hecho una pausa de sus operaciones y retirado todos los vehículos del derecho de paso hasta nuevo aviso. Todavía tienen personal disponible para responder solicitudes de Austin 3-1-1.

- **Lime**, al 17 de marzo
- **Wheels**, al 17 de marzo
- **Spin**, al 26 de marzo
- **JUMP**, al 27 de marzo

Órdenes de cuarentena de viaje del Estado de Texas

Hasta nuevo aviso, toda persona que ingrese al Estado de Texas como destino final a través de un aeropuerto proveniente de:

- Nueva York
- Nueva Jersey
- Connecticut
- California
- Louisiana
- Washington
- Ciudad de Atlanta, Georgia
- Ciudad de Chicago, Illinois
- Ciudad de Detroit, Michigan
- Ciudad de Miami, Florida

Cualquier persona que ingrese al Estado de Texas por carretera de:

- Louisiana

está [obligado a ponerse en cuarentena durante un período de 14 días desde el momento de su ingreso a Texas o la duración de la presencia de la persona en Texas, lo que sea más breve.](#)

Las órdenes de autocuarentena no se aplican a la gente que viaja en relación con servicio militar, respuesta de emergencia, respuesta de salud, o funciones de infraestructura fundamental, como lo puede determinar la División de Administración de Emergencias de Texas.

Logística y aplicación

El Departamento de Seguridad Pública (DPS) de Texas exige a los viajeros de esos lugares designar un lugar de cuarentena en Texas, como una residencia o un hotel. Los viajeros también deben proveer su nombre completo, fecha de nacimiento, dirección de casa, número de teléfono y licencia de conducir o información del pasaporte.

Los DPS Troopers u otros funcionarios de paz aprobados, recogerán un formulario completo de cada viajero en el aeropuerto y ejecutarán la orden ejecutiva a lo largo de la frontera de Texas y Louisiana.

Durante el período de cuarentena de 14 días, los viajeros no tienen permitido visitantes en la ubicación de cuarentena designado, además de un empleado del departamento de salud, médico o proveedor de atención de salud y no deben visitar lugares públicos.

Los Agentes Especiales de DPS llevarán a cabo visitas no anunciadas a las ubicaciones de cuarentena designadas para verificar el cumplimiento al confirmar la presencia de los viajeros. El incumplimiento de esta orden de autocuarentena será un delito penal punible por una multa de hasta \$1,000 o encarcelamiento de un período máximo de 180 días, o ambas cosas.

Preguntas sobre esta Orden se deben dirigir al DPES al (800) 525-5555

Actualizaciones de viaje aéreo del Aeropuerto Internacional Austin-Bergstrom

AUS se considera una infraestructura fundamental y el aeropuerto continúa abierto. Use el enlace siguiente para obtener detalles actualizados de las operaciones del aeropuerto.

[Actualizaciones de AUS con respecto a COVID-19](#)

Vea actualizaciones en sus redes sociales y letreros digitales a lo largo de Presidential Boulevard.

Limpieza y desinfección del aeropuerto

Para cumplir con el distanciamiento social, el aeropuerto limita el número de pasajeros a bordo en los vehículos de transporte. AUS también está trabajando para mantener los vehículos limpios y la seguridad de los clientes. Los vehículos de transporte se limpian con desinfectante y las áreas de contacto como los pasamanos se limpian múltiples veces al día.

Adicionalmente, se llevan a cabo estos esfuerzos de limpieza y desinfección:

- Hay más estaciones de desinfectantes para manos en las áreas de alto tráfico (como los puntos de control de TSA).
- Hay letreros colocados y los empleados dan avisos comunicando las mejores prácticas de higiene general y el distanciamiento social.
- En enfoque es en la desinfección de áreas de “alto contacto”, como quioscos, podios, perillas de puertas, teclados, barandales, bebederos, asientos y recipientes de seguridad.
- El personal de limpieza está concentrado en las áreas públicas y, en algunos casos, llevan a personal de otras divisiones para asistir con procedimientos de limpieza mejorados. Las instalaciones tienen frascos de solución desinfectante para usar mientras trabajan. Todo el personal de limpieza también usa guantes y tiene acceso a cubrebocas, si se solicita.

- Se ha recomendado a los empleados de todas las áreas practicar buena higiene personal como lavarse las manos con regularidad y practicar el distanciamiento social, mantenerse a por lo menos 6 pies de distancia de la persona adyacente siempre que sea posible para evitar grupos o reuniones grandes. Los empleados de aviación están implementando personal escalonado para apoyar las operaciones del aeropuerto. Siempre que es posible, los empleados de aviación trabajan desde casa.

¿Qué debo hacer si quiero cambiar mis planes de viaje?

Para los viajeros que tienen inquietudes relacionadas con próximos planes de viaje, se les recomienda que se comuniquen con sus aerolíneas respectivas para preguntar sobre la posibilidad de cambiar sus vuelos.

¿Qué están haciendo las aerolíneas en respuesta al COVID-19?

Algunas aerolíneas están tomando decisiones de cambiar o reducir la frecuencia de ciertas rutas de servicio aéreo, incluyendo en AUS. Para obtener información adicional con respecto a los cambios de servicio e información sobre otros pasos que siguen las aerolíneas en este momento, sírvase comunicarse con su aerolínea.